

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA EXITO S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014**

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014 A LAS 9H00, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA URBANIZACION LOMAS DE BARBASQUILLO EDIFICIO YORGO, DE ESTA CIUDAD DE MANTA, SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS, LA COMPAÑIA NALA COMERCIAL INC. PROPIETARIA DE 700 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL ABOGADO ONOFRE DE GENNA ARTEAGA MEDIANTE CARTA PODER QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE, SEÑORA BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ PROPIETARIA DE 1 ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR CADA UNA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA EXITO S.A.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE POR ENCONTRARSE PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA NO HA SIDO NECESARIO LA CONVOCATORIA POR LA PRENSA TAL COMO LO PERMITE LA LEY DE COMPAÑIAS. LOS ACCIONISTAS DECIDEN DARSE POR CONVOCADOS E INSTALADOS EN JUNTA GENERAL LEGALMENTE EXISTIENDO PUES EL QUORUM DE LEY EN CONSECUENCIA DE LO EXPUESTO Y HABIENDO ACREDITADO LOS ASISTENTES SU CALIDAD DE ACCIONISTAS, PRESIDE LA JUNTA LA SEÑORA BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA SEÑORA MARIA BEATRIZ FERNANDEZ DE BUEHS EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE. LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, QUE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, Y RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE JUNTA UNIVERSAL, Y EN LA QUE SE DEBERÁ TRATAR Y RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA EL ABOGADO ONOFRE DE GENNA ARTEAGA REPRESENTANTE APODERADO DE LA COMPAÑIA NALA COMERCIAL INC, QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL

GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE GENERAL QUIEN MANIFIESTA QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, DEBO MANIFESTAR QUE EN ESTE AÑO SE CUMPLIERON ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS QUE ERA DE AUMENTAR LAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO Y ESO PERMITIÓ OBTENER MEJORES RESULTADOS QUE EN LOS AÑOS ANTERIORES. ADEMÁS DEBO COMUNICAR QUE EL AÑO 2013 TRANSCURRIÓ DENTRO DE LO NORMAL, SE MANTIENE EN ALQUILER EL INMUEBLE CONSTRUIDO POR NOSOTROS, SE TERMINARON CON LAS REMODELACIONES AL YATE Y SE ADQUIRIÓ UN GENERADOR DE ENERGIA QUE SE ESTÁ NEGOCIANDO CON UN POSIBLE CLIENTE PARA SER VENDIDO EN EL AÑO EN CURSO. LA EMPRESA SE HA MANTENIDO AL DÍA EN TODAS SUS OBLIGACIONES, TANTO FISCALES Y LABORALES. PARA EL AÑO 2014 TENEMOS PROYECTADO ALQUILAR EL BOTE YSABELLA, CON ESTAS PROYECCIONES ES PROBABLE QUE AL TÉRMINO DEL PERIODO SE OBTENGAN MEJORES RESULTADOS Y ESPERAMOS QUE SE CONCRETE LA VENTA DEL GENERADOR ELÉCTRICO LO QUE NOS DARÁ MEJORES REDITOS QUE EN AÑOS ANTERIORES, ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2014 SE LOGREN LAS METAS TRAZADAS Y SE CREE OTRA ACTIVIDAD QUE NOS GENERE MAYORES DIVIDENDOS. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, AL SEÑOR GERENTE GENERAL Y AL SR. CONTADOR DE LA COMPAÑIA, LES HA CORRESPONDIDO ASISTIRME EN LA PRESENTACIÓN Y SUMINISTROS DE TODOS LOS DOCUMENTOS E INFORMES, TODO LO CUAL ME HA PERMITIDO COMPROBAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO CORRECTO EN TODAS LAS TRANSACCIONES ENCAMINADAS DENTRO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA EMPRESA, CUMPLIENDO FIELMENTE LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS. HE TENIDO ACCESO Y PLENA LIBERTAD EN LA REVISIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES, ACTAS, EXPEDIENTES, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE REGISTROS CONTABLES, ESTABLECIDOS QUE SOBRE ESTOS ÚLTIMOS SI COMPAGINAN CON LOS ASIENTOS Y REGISTROS QUE HAN SIDO ELABORADOS Y PROCESADOS BAJOS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS. EL BALANCE DE RESULTADOS Y ESTADOS FINANCIEROS QUE PRESENTA LA COMPAÑIA, HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS Y COMPROBADOS CON LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD, LO QUE GARANTIZA SU EXACTITUD Y CONFIABILIDAD. POR LO EXPUESTO, LES HAGO EXTENSIVA MI

CONFORMIDAD A LOS BALANCES POR LA FORMA CLARA Y DOCUMENTADA COMO SE HA LLEVADO LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO 2013. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA APRUEBAN SU INFORME HABIENDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 11H00 EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11H30 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADO. LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS SOCIOS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD. PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN.- (HASTA AQUÍ EL ACTA). f) BEATRIZ CRISTINA RODRÍGUEZ DE FERNÁNDEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTA; f) MARÍA BEATRIZ FERNÁNDEZ DE BUEHS, GERENTE GENERAL

CERTIFICO, QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014. f) NALA COMERCIAL INC., REPRESENTADA POR EL ABG. ONOFRE DE GENNA ARTEAGA MEDIANTE CARTA PODER QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTOS HABILITANTE. ACCIONISTA, f) BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTA; f) MARÍA BEATRIZ FERNÁNDEZ DE BUEHS, GERENTE GENERAL, LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- MANTA, 25 DE ABRIL DEL 2014.

  
MARIA BEATRIZ FERNÁNDEZ DE BUEHS  
GERENTE - SECRETARIA